



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 837 123-24



### PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### DECLARA

De interés legislativo la labor desarrollada por Mónica Navarro, vecina de la localidad bonaerense de Campana, efectuando un reconocimiento por su aporte a la cultura local y por su trabajo, ello en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" que tuvo lugar el 8 de marzo del corriente.

SOLEDAD A. ALONSO  
Diputada  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



### FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad de trato y oportunidades y en ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer trabajadora, quiero reconocer y homenajear a una mujer llamada Mónica Navarro.

Una mujer que, desde su lugar de mamá de cuatro hijos, Florencia, Rocío, Anita y Juan Manuel, quien fue el motor de esta lucha defendiendo cada Derecho que se le niega.

La lucha de Mónica desde hace 10 años está centrada en lograr que Campana se convierta en una "Ciudad Inclusiva", donde las barreras dejen de ser los actores condicionantes para que las Personas con Discapacidad puedan cumplir con sus anhelos y proyectos de vida.

Todo comenzó cuando fue a inscribir a su hijo Juan Manuel con Síndrome de Down a un jardín privado y le negaron la vacante, ese hecho marcó el inicio de un camino que desconocía, pero que quería ir allanando.

Eso la determinó a estudiar y se recibió de Profesora de Educación Especial entendiendo que la mejor forma de sumar a esta lucha era a través del conocimiento en un área de tanta importancia como lo es la Educación.

En su derrotero por la defensa de los derechos de las personas con discapacidad, de la cual se ha vuelto representante en nuestra querida ciudad de Campana, ha presentado solicitudes en la Banca Abierta del Concejo Deliberante, para que se transformen en realidad iniciativas tendientes a la eliminación de barreras en diferentes lugares de la ciudad, como también para la creación de Talleres de Lengua de Señas Argentina.

Desde hace 10 años está al frente de la realización de "La caminata por el Día Mundial de las Personas con Síndrome de Down".

Solo una mujer común con el gran sueño de lograr un mundo inclusivo para todos y todas. Actualmente cumple el rol de coordinadora del Programa FinEs, acercando a los habitantes de cada barrio el acceso a la finalización de sus estudios Secundarios.

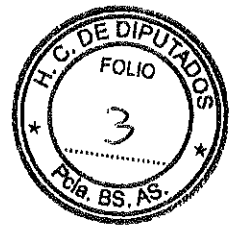
Ella es un ejemplo de como las mujeres, con su historia personal y de vida enseñan a sus amistades y familia que todo esfuerzo vale la pena para continuar conquistando espacios sociales y laborales, espacios de poder en los que necesariamente debe estar la mirada femenina como un modo de garantizar el acceso a la real oportunidad de derechos en los que la igualdad y la inclusión se encuentren presentes.

Este proyecto de declaración forma parte de un ciclo de reconocimientos, que son historias de mujeres reales, que se abren camino a diario en un mundo no siempre justo, un mundo que fue creado desde antaño en base a masculinidades y el cual afortunadamente se encuentra en constante mutación gracias a las luchas de otras tantas mujeres que se arriesgaron por conquistar sueños, que se rebelaron ante las injusticias, que no se callaron



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 837 123-24



verdades, que no se rindieron ante la fuerza de la discriminación, que pese a que fue y aún es un camino difícil saben que el esfuerzo vale la pena, porque las ganas de contribuir a un mundo mejor les nace y transforman realidades.

Ellas transmiten valores, sabiendo que todo se puede lograr si una se lo propone. Es por ellas, y por tantas otras mujeres que contribuyeron y contribuyen a la misma causa que nos hermana, que propongo esta serie de proyectos, para reconocer a estas valiosas mujeres, a lo largo del mes de la mujer. De igual modo que en los periodos legislativos anteriores, en 2021 me inspiré en grandes mujeres de nuestra historia, este año, como lo hice en 2022 quiero dedicarlos a destacadas vecinas campanenses.

Sirva este reconocimiento, haciéndose extensivo a todas las mujeres bonaerenses para así, contagiar a otras a forjar su camino y conseguir sus sueños, ejerciendo y disfrutando sus derechos, continuando con la construcción de un mundo más igualitario e inclusivo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.

SOLEDAD A. ALONSO  
Diputada  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.